



BASES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA, EN EL ÁREA Y/O DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA COLEGIO BOSTON, VILLA ALEMANA

PRESENTACIÓN:

El Colegio Boston de Villa Alemana llama a concurso Público para contratar los servicios de ATE en capacitación: **"Evaluación: Momentos de la clase"**.

El presente documento comprende las Bases que regulan el llamado a Concurso Público que realiza el Colegio Boston de Villa Alemana, a fin de proceder a la contratación de Servicios de Asistencia Técnica Educativa "ATE" (Persona Jurídica sin fines de lucro).

Este concurso de contratación, se ajusta a la normativa establecida en la Ley 20.845, artículo 3, inciso V. "Ley de inclusión escolar".

I. BASES ADMINISTRATIVAS

I.1. CONDICIONES DE RECEPCION DE LAS PROPUESTAS

- La oferta será recibida hasta el día: viernes 07 de septiembre.
- Entre las 09:00 y 17:00 horas, horario continuo.
- Dirección: Av. Primera 250, Villa Alemana.
- La oferta debe ser presentada en un sobre cerrado y con identificación (nombre de la Propuesta Técnica, nombre de la ATE; correo y número de móvil).
- El sobre debe contener en su interior: sobre 1: Propuesta Técnica, sobre número 2 Propuesta Económica.
- Las propuestas técnicas y económicas tienen que incluir toda la información y documentación solicitada en los formularios respectivos.
- El oferente puede incluir antecedentes y documentación anexa, si es que considera que aportan valor agregado pertinente al servicio requerido.

I.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Tiempo de experiencia mínima del Proveedor: 4 años
- El Proveedor debe presentar el Certificado de Pertenencia al Registro ATE vigente y que incluya los servicios ATE validados por el Ministerio de Educación.
- El Proveedor debe presentar una declaración jurada simple, señalando que no es una entidad relacionada al establecimiento educacional.
- Tiempo de experiencia mínima del o los profesionales de la entidad ATE que realizan la asesoría: 4 años.

I.3. CONDICIONES GENERALES PARA LA PROVISIÓN

- Monto máximo que se pagará por el servicio ATE: 4.000.000.
- Forma de Pago:
Dos pagos (40% al momento de firmar el contrato y 60% al entregar el certificado del curso)
- Causales de multa y/o término anticipado del contrato:
 - no cumplimiento de fechas acordadas para realizar el curso.
 - no acreditar el personal acordado en la propuesta.
 - que la empresa no caiga en insolvencia o quiebra.

- Vigencia del Contrato: Desde septiembre hasta octubre de 2018.

I.4 EVALUACION DE LA PROPUESTA

La ponderación de las evaluaciones técnicas y económicas, serán las siguientes:

Evaluación del Servicio	Ponderación
Evaluación Técnica	60%
Evaluación Económica	40%
Evaluación Total	100%

Pauta N°1: Condiciones de recepción de las propuestas que serán chequeadas, en primera instancia, por la Comisión Evaluadora a la totalidad de las propuestas.

DOCUMENTACIÓN	Cumple (Sí / No) Proveedor		
	Proveedor N° 1	Proveedor N° 2	Proveedor N° 3
Oferta fue recibida dentro del plazo y hora máximo de recepción de ofertas.			
Oferta es presentada en <u>sobre cerrado y con su identificación.</u>			
El sobre externo de la oferta contiene en su interior : <ul style="list-style-type: none"> • Sobre 1: Propuesta Técnica • Sobre 2: Propuesta Económica 			
Propuesta técnica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta técnica.			
Formulario de la Oferta Técnica incluye : <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de la ATE • Breve descripción del oferente ATE • Trayectoria y experiencia ATE • Todos los contenidos del ítem, propuesta técnica y plan de ejecución • Otros 			
Propuesta económica incluye toda la información y documentación solicitada en el formulario de oferta económica			

II. ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En el siguiente formulario se detallan los antecedentes de la entidad ATE.

FORMULARIO Nº 1: FORMULARIO PARA LA PRESENTACION ASPECTOS TÉCNICOS.

1. Antecedentes de la ATE.

Nombre de la entidad ATE (Persona Natural o Persona Jurídica)	
Nombre del contacto para esta propuesta	
Dirección	
Teléfono Móvil	
Correo electrónico	

2. Breve descripción del oferente ATE.

Descripción de la entidad	
Característica de su personalidad Jurídica	
Años de vigencia como ATE	

3. Trayectoria y experiencia ATE: Proporcione la siguiente información relativa a la experiencia de la ATE en los últimos años, que sea relevante para la propuesta.

Nombre del Servicio	Institución educativa contratante	Tipo de actividades realizadas	Fecha de inicio y termino	Evaluaciones	Referencias de contacto(nombre, teléfono, correo electrónico)

5. Equipo Asesor: Detalle de todo el equipo que participa en la implementación del servicio (coordinación e implementación directa).

Nombre del profesional	Profesión	Rol que cumple en el servicio	Funciones, actividades y/o contenidos que desarrollara o abordara.

6. Currículum y antecedentes académicos de los profesionales: Incorpore el currículum de todos los profesionales que participarán de la implementación de la propuesta, y junto con ello, incluya un documento firmado por el profesional respectivo, en que informará por escrito su consentimiento y disponibilidad para participar en la prestación del servicio:

Declaración:

Confirmando que estoy habilitado para la prestación del servicio y mi disposición para ejecutar las acciones del servicio propuesto, asociadas a mi persona, durante el período establecido en el presente proceso y que los datos proporcionados son verídicos.

Firma del Asesor ATE designado

Fecha Firma

Firma del Representante Legal
de la ATE

Fecha Firma

Pauta N°2: Criterios de evaluación de la Propuesta Técnica

Criterios de evaluación de la Propuesta técnica		Puntaje total	Porcentaje
1.	Experiencia de la entidad ATE	20 puntos	20%
2.	Metodología, enfoque y plan de ejecución	40 puntos	40%
3.	Experiencia de los profesionales de la ATE	20 puntos	20%
4.	Recursos; educativos, tecnológicos, equipamiento, insumos, etc.	10 puntos	10%
5.	Evaluación de otros sostenedores y/o directores de establecimiento educacionales	10 puntos	10%
Total		100	100%

El valor total de la propuesta = Propuesta Técnica (70%) + Propuesta Económica (30%).

III. ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

FORMULARIO N°2: PROPUESTA ECONÓMICA

FORMULARIO DE PROPUESTA ECONÓMICA

La Propuesta Económica requiere un desglose detallado de los costos que proporcione cifras para cada grupo o categoría funcional, si es necesario agregue las categorías de costo según el tipo de prestación que se trate. Se recomienda considerar por separado las estimaciones de artículos de costo reembolsable, tales como, gastos de viaje y pasajes, en el caso que corresponda.

NOMBRE DE LA PRESTACIÓN: “ _____ ”

N° DE CONCURSO PÚBLICO: _____

FECHA: _____

i. Desglose de precio por producto requerido (ejemplo)

	Entregables	Porcentaje del precio	Precio
1	Producto N° 1	30%	
2	Producto N° 2	30%	
3	Producto Final	40%	
	Total	100%	Pesos chilenos

ii. Desglose de costos por componente

Se solicita a los Proponentes presentar un desglose de los montos implicados en los ítems que componen el precio total del servicio. Este anexo se utilizará para dejar evidencias respecto de la razonabilidad de los precios, en virtud de lo establecido por la Ley de Inclusión sobre el precio de transferencia de los servicios ATE, que no podrá ser superior al que prevalece en el mercado:

Descripción de actividad	Unidad de medida (Horas, Meses, Pasajes, etc.)	Cantidad total durante el período del proyecto (Nº de Horas, meses, etc.)	Costo Total del ítem
I. Honorarios profesionales			
Jefe de Proyecto			
Profesional 1			
Profesional 2			
Otros profesionales/técnicos			
II. Gastos Generales Directos			
1. Gastos alojamiento y transporte			
2. Suministros: materiales, insumos, etc.			
4. Arriendo de instalaciones			
5. Arriendo de equipos			
6. Otros (especificar)			
III. Gastos Generales Indirectos			
1. Gastos de Administración			
2. Gastos personal administrativo			
IV. Otros costos (especificar)			
Valor Total de la Propuesta			

Nombre de la ATE: _____

Firma autorizada: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Información de contacto: _____

Pauta N°3: Criterios de evaluación de la Propuesta Económica

Para efectos de la evaluación económica se debe considerar como **referente el precio menor ofertado**, de manera de ponderar según la comparación con esa oferta:

EVALUACIÓN ECONÓMICA			
Nombre Proveedor	Precio Total del Servicio	Puntaje máximo a asignar	FORMA DE CALCULO DEL PUNTAJE (precio más económico / precio en evaluación)*Puntaje máximo a asignar
Proveedor 1	\$2.000	100 puntos	$1.000/2.000= 0,5*100=$ 50 puntos
Proveedor 2	\$1.500	100 puntos	$1.000/1.500=0,67*100=$ 66,7 Puntos
Proveedor 3	\$1.000	100 puntos	$1.000/1.000= 1*100=$ 100 Puntos

Pauta N°4: Evaluación Final

La Comisión Evaluadora sistematizará los puntajes obtenidos en cada una de las evaluaciones, por los diferentes proveedores, identificando al proveedor que se adjudicará la propuesta por obtener el mayor puntaje.

Evaluación del Servicio	Puntaje Evaluación Técnica	Ponderación Puntaje Técnico (70%)	Puntaje Evaluación Económica	Ponderación Puntaje Económico (30%)	PUNTAJE PONDERADO FINAL
Proveedor 1					
Proveedor 2					
Proveedor 3					